

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts 1  
Provincias, trimestre « 3'5

## LUZ, LUZ Y LUZ

Así aseguran que exclamaba el gran poeta alemán, el insigne autor del *Fausto*, al morir.

¡Luz, luz y luz!

Estas suelen ser también las frases que usan y que emplean aquellos que no quieren vencerse ante las razones de la verdad y que entre ella se inclinan, dominan y mandan.

La luz, es precisamente la que descubre las tinieblas; la que ante la oscuridad hace ver las verdades de la vida, porque la existencia no es otra cosa que una lóbrega noche ante la cual no hay más luz que aquella que se desprende de la verdad religiosa.

Pedir luz, exigir una nueva claridad en los problemas de la vida; tanto más cuanto que ellos suelen ser los que nos salvan es desde luego una virtud que merece todas las consideraciones y todos los afectos.

La luz es la irradiación de la verdad; es el destello sublime de toda empresa y de toda acción grande.

Ciertamente que sin la luz no habría clara obscuro; sin ella no existiría la sombra que es la que destaca las figuras y por eso la que da lugar al efecto.

Sin luz, todas serían sombras, todas resultarían penumbras y sus consecuencias resultarían deplorables para todos aquellos que aman y sienten y para cuantos en fin, juzgan que en el mundo viven en la región de las sombras.

Esta es la vida y lo que domina en el mundo y lo que sobre todas las cosas se impone, porque viviendo entre tinieblas, siempre se buscan los rayos de la luz que alumbrará las lobreguezes del espíritu y las grandezas imponderables de la creación, dignas de todas las consideraciones y todos los respetos.

## HASTA LAS DOCE DE ANOCHE

### AUDIENCIA

Hoy terminó en la sala segunda la vista de la causa de revisión instruida contra José Martínez Bernal, por homicidio de Manuel Durán, siendo el veredicto del jurado de culpabilidad.

El Ministerio público interesaba para el procesado 12 años y un día de reclusión.

El letrado señor Portela, encargado de la defensa del procesado, solicitó 8 años de prisión mayor, estimando las atenuantes de embriaguez y vindicación, condenándolo a la sala conforme á la petición del defensor.

## LOS TRANVIAS

Como ayer, han sido hoy numerosas las personas que han viajado en los tranvías, yendo casi todos los coches desde aquí hasta San Fernando y lo mismo al regreso, con el letrado de completo.

La empresa, con muy buen acuerdo ha repartido profusamente entre los viajeros

y colocado en los carruajes el siguiente aviso:

En evitación de accidentes, se ruega á los señores viajeros que no se asomen á las ventanillas en los puntos siguientes:

Paso superior á los fosos de Puerta de Tierra.

Curva del cruce de la carretera en el extremo del paso anterior.

Paseo de Augusta Julia, lado del mar.

Curva de la Cortadura.

Hoy, los tranvías al pasar frente al plantón de Puerta de Tierra, llevaban marcha muy moderada.

No nos cansaremos de repetir que tanto en Cádiz como en San Fernando debe ejercerse la más estrecha vigilancia para impedir que los muchachos se coloquen en la vía al paso de los coches, en evitación de desgracias imposibles de evitar por los conductores, los cuales pasan, lo mismo que el pasaje, muchos malos ratos y están expuestos á responsabilidad de las cuales no serían ellos los principales.

### Varios incidentes

Claro es, que hasta tanto no se organice en definitiva y con arreglo á lo que la práctica aconseje, el servicio, es imposible de evitar que ocurran incidentes, que con precaución no suelen pasar de sustos más ó menos grandes para el pasajero y en particular para las señoras.

Se quejan los pasajeros del mucho tiempo que se pierde en los fieltos de consumos, pues en todos practican los empleados un detenido reconocimiento en los coches, empleando algunas veces formas un tanto intempestivas. Creemos también que esto podría evitarse.

El coche motor número 3, llevando á remolque al 33, y gobernado por el conductor Luis Rodríguez, salió de la Alameda á las nueve de la mañana, lleno por completo.

En la plaza de San Juan de Dios, trató de subir una señora, estando en marcha el carruaje, y fué despedida al suelo sin que, por fortuna, se causase daño alguno.

Al pasar por el segundo puente de los fosos, se desprendió el trolley, torciéndose algo; reparada la avería, siguió el tranvía su marcha hacia San Fernando, en donde frente á la Central Eléctrica, estuvo parado un buen rato, esperando el cruce de otro carruaje que venía para Cádiz.

A doblar en San Fernando el coche número 3 la curva de las calles Calatrava y Juan de Austria, hubo necesidad de detener la marcha nuevamente, por haber descarrilado el remolque: quedó junto á la pared; entre el conductor, cobradores y alguien del pasaje, á pulso, volvió á ponerse en la vía, siguiendo para San Carlos.

La causa de este descarrilamiento fué que, para evitar el atropellar á unos muchachos que corrían ante el carruaje, el conductor detuvo la marcha de éste en la curva.

Antes de llegar al Arsenal, nuevo des-

carrilamiento, por haber una piedra en la vía; fuera de ésta, anduvo el remolque unos diez ó doce metros: intervención de los pasajeros y colocación del coche en los carriles, llegándose al Arsenal á las once y media dadas.

El tranvía número 13, que remolcaba hacia Cádiz al 33, al salir de una curva y sobre el puente del ferrocarril frente á la hacienda de San Antonio, descarriló: hízose la misma faena de pulsos para encarrilarlo.

Frente á Torre Gorda se interpuso una manola que conducía personas conocidas de Cádiz, fué un verdadero milagro que no ocurriese un serio percance, debido solo á que el conductor paró con rapidez.

Al llegar á la curva de la Cortadura, hubo un encuentro entre dos tranvías que marchaban en dirección contraria: no llegaron á chocar gracias á la prontitud con que los conductores detuvieron la marcha. Se hizo trasbordo: los que venían para Cádiz siguieron en el coche número 1 remolcando al 31 y los números 13 y 33 volvieron para San Fernando.

El coche motor empujaba al remolque hasta el primer apartadero.

La llegada á Cádiz fué sin otra novedad á las dos menos cuarto.

Merece elogios el conductor Luis Rodríguez, quien evitó que ocurrieran desgracias, deteniendo los tranvías con la prontitud posible.

## El viaje del Rey

Continúa trabajando en la Diputación provincial con gran ligereza en las obras de reforma y mejoramiento del salón regio, despacho y antedespacho de la presidencia.

El alumbrado eléctrico empezó hoy á instalarse en el salón de actos.

La reforma del trono ha quedado terminado el cual lleva nuevo revestimiento de terciopelo granate galoneado de oro.

Esta tarde estuvo en la Diputación provincial presenciando los trabajos que se verificaban el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, el cual visitó después al señor Gobernador civil.

Dícese que S. M. llegará á esta capital del 22 al 23 como se había señalado.

El Alcalde señor del Toro estuvo esta tarde conferenciando durante media hora con el señor Gobernador civil, relacionándose la entrevista con el viaje de Su Majestad el Rey á esta capital y Canarias.

Poco después el señor del Toro recibió al salir del despacho del gobernador un telegrama urgente del señor don José Luis R. Guerra, que le fué entregado por el mayordomo de ciudad, comunicándole las siguientes noticias:

Que el señor Moret le manifestó hoy que el día 22 ó 23 del actual, saldría de Madrid para Cádiz S. M. el Rey.

Este llegará en un tren especial á las 11 de la mañana, deteniéndose en Cádiz una hora.

A S. M. le acompañarán los ministros de Fomento, Guerra y Marina, los cuales continuarán con el augusto monarca para Canarias.

El señor Moret vendrá á Cádiz para esperar la vuelta del Rey, el día anterior de la llegada de S. M.

Esta noche en virtud de esas noticias, empezará á trabajarse en horas extraordinarias en las reformas que se verifican en la Diputación provincial.

Ayer salió de Cartagena con dirección á este puerto nuestra escuadra de instrucción.

## POR TELEGRAFO

### Lo de las jurisdicciones

Madrid 16, 14'30.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones ha confirmado que hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Antes de la sesión se reunirá la comisión para reformar el dictamen, suprimiendo lo relativo á la penalidad que ha de aplicarse á la prensa.

### Desórdenes en Barcelona

Comunican de la ciudad condal que á la llegada del expreso de Madrid se intentó celebrar una manifestación de simpatía hacia los diputados catalanistas que en dicho tren llegaban.

Los reunidos dieron algunos gritos.

La guardia civil cargó, disolviendo los grupos.

Resultaron dos contusos.

### Consejo de Ministros

En el celebrado esta tarde en Palacio, presidido por S. M. el Rey, el jefe del Gobierno, señor Moret, habló de la política interior y exterior, ocupándose de la solución de la crisis ministerial francesa y del curso y estado en que se encuentra la Conferencia de Algeciras.

También habló el presidente del Consejo de Ministros de las consecuencias graves que puede ocasionar la persistencia de la sequía en la región andaluza, añadiendo que el Gobierno se propone tomar medidas para aliviar la situación por que atraviesan los obreros de dicha región.

Además habló el señor Moret de la retirada de los diputados republicanos del Congreso, exponiendo el juicio que merece al Gobierno ese acto realizado sin motivo.

No se ha celebrado consejo.

### De Marina

Madrid 16, 15

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

—Creando una comisión permanente de pesca marítima.

—Autorizando la creación de dos estaciones de telegrafía sin hilos sistema Telefunquen.

—Prorrogando la R. O. de 1905 sobre la adquisición de carbones.

—Nombrando Inspector general de Ingenieros navales á don Enrique Gar-

cia, que en union de un vocal estudiará las comunicaciones marítimas.

—Designando para el mando del crucero *Reina Regente* al capitán de navío don Dimas Regalado.

—Nombrando comandante del vapor *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica, al armarse en crucero, al capitán de navío, don Arturo Llopis.

—Nombrando Comandante de Marina de la provincia de Sevilla, al capitán de navío de primera clase don Antonio Eulate, que cesa en el cargo de Jefe del Estado mayor de Cádiz.

Además S. M. firmó varios ascensos.

### Detalles

Madrid 16, 15'30.

Nuevos despachos de Barcelona dan cuenta de que durante la manifestación catalanista allí verificada, se ejercía rigurosa censura telegráfica.

A consecuencia de los sucesos fué detenido Jaime Rovira, por gritos subversivos.

Un guardia resultó herido de un palo en la cabeza y otro contuso.

Los diputados regionalistas, se reunieron en el local de la Liga, dando cuenta de su gestión en el Parlamento.

En el Círculo Republicano de la Puerta Ferrisa, la policía arrojó á la calle á la calle á los estudiantes que allí se encontraban refugiados.

### Congreso

Madrid 16, 16'30.

El señor Quiroga pide que se provean las plazas vacantes en las escuelas.

El señor Santa María dice que estudia el modo de evitar que las vacantes estén sin proveer mucho tiempo.

Entrase en la orden del día.

Aprébanse varios dictámenes reuniéndose seguidamente las secciones de la Cámara.

## NOTICIAS DIVERSAS

Como otros años, se celebrará este, el Viernes Santo, en las Esclavas, el ejercicio piadoso de la Lanzada.

Predicará el señor Galán y se estrenará un precioso Calvario encargado expresamente por la Cofradía de la Guardia de Honor, que es la que organiza estos piadosos cultos.

Vino hoy de Jerez, el abogado don Francisco Martel.

Estuvo hoy en Cádiz procedente de Jerez, don Félix de la Sierra.

Con verdadero pesar hemos sabido esta mañana el fallecimiento de la hija mayor de nuestro querido amigo don Emilio Romero.

El golpe que acaba de sufrir es de esos rudos y contundentes en la vida y tanto á él como á su distinguida esposa enviamos la expresión más sentida de la pena que nos produce el pesar que sufren.

En el expreso de hoy ha regresado de Sevilla y Zafra, el jefe de vigilancia de esta provincia, don Laureano Rodríguez de las Conchas.

El 22, como anunciamos, empiezan en la iglesia de San Felipe, los Ejercicios de San Ignacio que promueven las señoras Concepcionistas.

Los dirige este año, también lo hemos dicho, el Superior de los Jesuitas Padre Alix.

En el Puerto se están verificando los ejercicios para hombres en la iglesia de San Francisco, residencia de los Jesuitas. Los dirige el Padre Cordon.

Ha marchado á Madrid desde Jerez, llamado por el Ministro de Marina, el señor don José Romero Guerrero, capitán de fragata que durante mucho tiempo estuvo en el Arsenal donde es muy conocido.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 17.—San Patricio, ob. y cf. y Santa Gertrudis, vg.

Día 18.—San Gabriel Arcangel y San Cirilo de Jerusalem, ob. y dr.

### JUBILEO

Día 17.—En la Iglesia del Rosario.

Día 18.—En la iglesia de San Lorenzo.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 17.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpétuo.

### OFICIO DIVINO

Día 17. Se reza de San Patricio, ob. y cf., rito doble, color blanco. I B.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 16 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 9 hombres, 129'12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 9'23 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 63 hombres 8'75 pesetas.

Asilio Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 140 asilados y sirvientes 60'00 pesetas

Reses en la Dehesa de Campo Roto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 275.

En la Prevención 14.

Cadáveres sepultados 8.

### ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 16.

A sus acogidos 696.—Probicionales, 137.

Trasentes, 47.—Total, 871.

Se ha servido en el almuerzo:

Mo. cilla frita con patatas: café.

Id. id. en la comida:

Cocido con verduras: café

### RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 16.

|                      | Pesetas   |
|----------------------|-----------|
| Central . . . . .    | 677.883   |
| Mar . . . . .        | 2.324.744 |
| Tierra . . . . .     | 925.805   |
| Sevilla . . . . .    | 68.679    |
| Extramuros . . . . . | 170.918   |
| Suma, . . . . .      | 4.175.024 |

### Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital.

|                   | último | 28 a 30 | 30  | 30  | 30  |
|-------------------|--------|---------|-----|-----|-----|
| Afrecho rebasa    | id.    | 28 a    | 30  | 30  | 30  |
| Id. fino          | id.    | 26 a    | 27  | 27  | 27  |
| Id. basto         | id.    | 24 a    | 25  | 25  | 25  |
| Alpiste           | id.    | 110 a   | 115 | 115 | 115 |
| Altramuzes        | id.    | 43 a    | 50  | 50  | 50  |
| Alverjones        | id.    | 70 a    | 72  | 72  | 72  |
| Avena negra       | id.    | 30 a    | 31  | 31  | 31  |
| Idem rubia        | id.    | 28 a    | 29  | 29  | 29  |
| Cañamones         | id.    | 70 a    | 80  | 80  | 80  |
| Carillas          | id.    | 50 a    | 52  | 52  | 52  |
| Osbada del pata   | id.    | 21 a    | 26  | 26  | 26  |
| Idem extremeña    | id.    | 30 a    | 31  | 31  | 31  |
| Centeno           | id.    | 50 a    | 52  | 52  | 52  |
| Escana            | id.    | 28 a    | 30  | 30  | 30  |
| Garbanzos gordos  | id.    | 120 a   | 130 | 130 | 130 |
| Idem regulares    | id.    | 90 a    | 100 | 100 | 100 |
| Idem medianos     | id.    | 70 a    | 80  | 80  | 80  |
| Guizos            | id.    | 35 a    | 40  | 40  | 40  |
| Habas tarraconas  | id.    | 60 a    | 62  | 62  | 62  |
| Idem mazagana     | id.    | 56 a    | 58  | 58  | 58  |
| Idem chicas       | id.    | 70 a    | 73  | 73  | 73  |
| Harina de primera | id.    | 22 a    | 24  | 24  | 24  |
| Idem de segunda   | id.    | 17 a    | 21  | 21  | 21  |
| Idem de tercera   | id.    | 12 a    | 18  | 18  | 18  |
| Mais              | id.    | 57 a    | 58  | 58  | 58  |
| Mijo              | id.    | 80 a    | 82  | 82  | 82  |
| Pavizo            | id.    | 42 a    | 51  | 51  | 51  |
| Semola            | id.    | 25 a    | 28  | 28  | 28  |
| Trigos barbilla   | id.    | 58 a    | 59  | 59  | 59  |
| Idem blancos      | id.    | 40 a    | 40  | 40  | 40  |
| Idem cerrado      | id.    | 42 a    | 44  | 44  | 44  |
| Idem mezclilla    | id.    | 40 a    | 40  | 40  | 40  |
| Idem pintones     | id.    | 51 a    | 51  | 51  | 51  |
| Idem tramés       | id.    | 46 a    | 44  | 44  | 44  |

Yeros. . . . . 15 00 5 00 70m  
Cádiz . . . . . id. 18 a 62 idem

Matadero.—Día 15 precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'75; novillos: n'eros, orales — añejos, de 1'75 á 1'80; terneros de 2'00 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00, ovejas y cabras, de 1'40 á 1'75. Precio al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 8; entrados 57.—Han salido para el consumo, 96.—Precio, de 1'70 á 1'75.

Aceites.—Entrada el día 15, 7 0 arrobas.

Precio: nuevo vendido, de 50 á 50 y 1/4.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'33.—Pónese á las 6'34.

Sale la luna á las 1'6 m. Pónese á las 11 29 m.

### MAREAS DEL DIA 17

Primera bajamar 1'19 de la med

Primera pleamar 7'21 de la mañana

Segunda bajamar 1'51 de la tarde.

Segunda pleamar 7'55 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CAIZ

Día 17

8'0 de la mañana. 9'15 de la mañana

10'15 de la idem. 12'15 de la tarde.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11 30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 2'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

### Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 18 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Adana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarril de 9 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenes, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 13.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12 de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Colomela 32: de 12 á 16

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sagasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunas de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

## Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

## Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados aéreos (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 a 15. Después de despachar los expedidos del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartas.—Después repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

## Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expreso, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 8'40; 6'40; 3'90.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

## Servicio de coches para Arco s

—En invierno salida de Jerez á las 18; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30

—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asiento 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

## ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Función para el viernes.—Cinematográfica andaluza: cnatro secciones en la noche.

Imprenta de LA MONARQUIA

San Francisco 32 y Valenzuela.